

El cardenal Santos Abril, Doctor Honoris Causa por la Universidad CEU Cardenal Herrera

El cardenal Santos Abril y Castelló ha sido investido Doctor Honoris Causa por la Universidad CEU Cardenal Herrera. El solemne acto académico se ha celebrado en el Palau de la Música de Valencia y ha estado presidido por la rectora de la CEU-UCH, Rosa Visiedo, y el presidente de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, Carlos Romero.

El nuevo Doctor Honoris Causa de la CEU-UCH ha centrado su discurso en la relación entre la Santa Sede y la transición española. De este periodo ha destacado que “constituyó un claro ejemplo de cómo una sociedad con raíces profundas de historia, con experiencia de proyección mundial, con universidades que podían gloriarse de un real “Salmantica docet” de amplia difusión, con pensadores de gran calado y también con vivencias de tristes y dolorosas divisiones, podía sacar del humus de sus mejores esencias nacionales una capacidad de rellenar vacíos coyunturales de democracia y abrir nuevas vías de convivencia en paz”. Santos Abril ha recordado que “en ese camino nuevo” la sociedad civil contó con la alianza de una Iglesia “que respiraba aires nuevos en España y en Roma”.

A través de hechos históricos y vivencias personales, el cardenal ha desgranado las relaciones entre la Santa Sede y España desde el Concilio Vaticano II hasta la aprobación de los Acuerdos Iglesia Estado. El papel del Papa Pablo VI y “el gesto de valentía y trascendencia” del Rey Juan Carlos al renunciar a la presentación de Obispos, han estado presentes en su discurso que ha puesto en valor estos Acuerdos que protagonizaron un “momento histórico sugestivo y ejemplar”.

Datos de contacto:

CEU San Pablo

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Universidades](#)